



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

z	TEMA	LUGAR	FECHA	HORA	
				INICIO	FIN
05	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Dirección General	21 de diciembre de 2018	8:15 am	9:45 am
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación del Quórum.					
2. Lectura del acta anterior y revisión de compromisos.					
3. Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2018 (Hallazgos) y el correspondiente Plan de Mejoramiento.					
4. Seguimiento Mapa de Riesgos 2018.					
5. Borrador del Plan Anual de Auditoría 2019.					
6. Proposiciones y varios: Aprobación fecha comité de enero de 2019.					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	MARÍA FIGUEROA CAHNSPEYER Directora General	X		X	
2.	LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS Secretaria General	X		X	
3.	CATALINA FORERO RODRIGUEZ Jefe Oficina Asesora Jurídica.	X			X
4.	ÁNGELA FERNANDA SANABRIA RAMÍREZ - Jefe Oficina Asesora de Planeación	X		X	
5.	NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ Directora de Evaluación	X			X
6.	FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ Director de Tecnología e Información	X		X	
7.	MATEO RAMÍREZ VILLANEDA Director de Producción y Operaciones	X		X	
8.	MARÍA ALEJANDRA MOSQUERA Secretaria Privada de la Dirección		X	X	
9.	EDUARDO ARANGO Asesor Dirección		X	X	
10.	ADRIANA BELLO CORTÉS Jefe Oficina de Control Interno	X		X	



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

11.	ANDREA DURÁN LIZCANO Contratista Oficina de Control Interno		X	X	
12.	OMAR URREA ROMERO Oficina de Control Interno		X	X	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
				SI	NO
1.	Coordinar la contratación y realización de la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Instituto.	Felipe Guzmán Ramírez; Director de Tecnología e Información. Adriana Bello Cortés; Jefe Oficina de Control Interno.	Cumplida, se realizó la contratación y se efectuó la auditoría en el mes de noviembre de 2018.	X	
2.	Actualizar el Plan Anual de Auditoría del Instituto e informarlo a los integrantes del Comité. Así mismo, informar las funciones que le corresponden al Comité en cumplimiento del Decreto 648 de 2017.	Adriana Bello Cortés; Jefe Oficina de Control Interno.	Cumplida, se realizó actualización y se remitió al Comité con la Resolución de Funciones en el mes de noviembre.	X	
3.	Analizar las razones por las cuales los ingresos han mostrado reducción en la última vigencia y establecer estrategias para promover la inscripción de personas en las diversas pruebas, rescatando las campañas que se realizaron en la vigencia anterior, así como el estudio de la tarifa diferencial.	Ángela Fernanda Sanabria Ramírez - Jefe Oficina Asesora de Planeación, María Paula Vernaza Díaz - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo.	Se proyectaron acciones encaminadas a la promoción de inscripciones oportunas y su difusión. Acompañamiento de la UAC.	X	

Respecto al compromiso número 3, se reportaron las siguientes actividades por parte de la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones para la promoción de las inscripciones:

1. Trabajo con la Agencia de Medios de la entidad, para tener una campaña sombrilla con mensajes institucionales que recuerden la importancia de inscribirse a tiempo a todas las pruebas. En este momento la campaña está en etapa de



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

realización y aprobación y comenzará a utilizarse con mensajes en el Código Cívico y redes sociales para las inscripciones de 2019. Más adelante se analizará la pertinencia de mensajes radiales.

2. Trabajo directo con las Instituciones Educativas del país, sobre todo las de Educación Superior donde hay más problemas de inscripciones a destiempo, para crear conciencia sobre la importancia de inscribirse oportunamente.

3. Se buscarán espacios con los Talleres de Análisis y Divulgación en las regiones y las Ferias de Atención al Ciudadano en la UAC para difundir información importante sobre las fechas de registro para las diferentes pruebas.

4. Para las inscripciones actuales a Saber 11 Calendario B, se están realizando las siguientes acciones, algunas de ellas de la mano de la UAC para apoyar su gestión directa:

- Envío de varios comunicados de prensa (*Inscripciones ordinarias abiertas, últimos días de registro, se abre registro extraordinario, últimos días de registro*) a medios de comunicación nacionales y regionales para free press, a bases de datos como Secretarías de Educación y rectores de colegios y universidades.

- Piezas en redes sociales para las diferentes etapas del proceso (ordinario y extraordinario) con cronograma.

- Pop up's de inscripciones en los portales del Icfes.

- Correo directo a preinscritos enviado por la UAC para ver como se les puede ayudar a seguir en el proceso.

- Piezas para la Dirección General alertando sobre los tiempos de los procesos para enviar a las bases de datos de la Directora.

El proceso se encuentra aún en marcha hasta el 28 de diciembre de 2018.

DESARROLLO

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.21.1.6., del Decreto 648 de 2017 sobre las funciones del Comité de Coordinación de Control Interno de las entidades públicas, así como en la Resolución ICFES 356 de 2017, por la cual se regula y reglamenta el Comité Institucional de Control Interno del Instituto, y previa citación de la Dirección General de la Entidad, a continuación, se presenta el resumen de la sesión número cinco de 2018 del Comité Institucional de Control Interno.

1) Verificación del Quórum:

Se da inicio a la reunión siendo las 8:15 a.m. del día veintiuno (21) de diciembre de 2018, con la presencia de los funcionarios arriba señalados, quienes conforman quórum válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2017. Asisten como invitados los contratistas María Alejandra Mosquera y Eduardo Arango de la Dirección General, así como Andrea Durán Lizcano y Omar Urrea Romero de la Oficina de Control Interno.

De igual manera, se deja constancia de que la Dra. Liliam Amparo Cubillos Vargas actúa también en representación de la Jefe de la Oficina Jurídica, Dra. Catalina Forero Rodríguez, toda vez que se encuentra encargada de dicha Oficina.



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

2) Lectura del acta anterior y revisión de compromisos:

La Jefe de la Oficina de Control Interno, procede con la lectura de los compromisos del Acta de la reunión anterior, los cuales se enumeran y registran en el apartado "TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES" de la presente acta. Todos los compromisos anteriores se reportan como "Cumplidos".

La Oficina Asesora de Planeación hará llegar información adicional sobre el cumplimiento del compromiso número tres, correspondiente a las razones por las cuales los ingresos del Instituto han mostrado reducción en la última vigencia.

3) Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2018 (Hallazgos) y el correspondiente Plan de Mejoramiento:

La Jefe de la Oficina de Control Interno informa al Comité sobre el avance en la ejecución del Plan Anual de Auditoría de 2018, destacando los siguientes aspectos:

- Las actividades del plan se encuentran organizadas en cinco (5) grupos, correspondientes cada uno de ellos a los roles a cargo de la Oficina, establecidos por el Decreto 648 de 2017.
- A la fecha, el plan se ha cumplido en un 96%.
- En el Plan Anual se programaron 59 Actividades, a la fecha se han culminado 54 actividades en un 100%, y 5 actividades se encuentran en desarrollo.

A continuación, destaca los logros para cada uno de los roles establecidos en el plan, así:

a) Liderazgo Estratégico: Durante la vigencia 2018 se alcanzaron los siguientes logros.

- Revisión y actualización de la caracterización, procedimientos, instructivos, formatos, indicadores y riesgos del proceso a cargo de la Oficina de Control Interno, destacando la creación de 3 nuevos procedimientos, como son: a) Auditoría Interna, b) Arqueo de caja menor y, c) Elaboración y presentación de informes de ley y otros seguimientos.
- Se definió un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2018, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del día 13 de marzo de 2018.
- El equipo de trabajo de la Oficina asistió a seminarios y talleres que le permitieron ampliar los conocimientos en los Sistemas de Gestión del Instituto, tales como: Capacitación Actualización ISO 9001:2015 y capacitación en la estructura para la Integración de los Sistemas de Gestión.
- La OCI diseñó y presentó ante el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno el Estatuto de Auditoría, el Código de Ética del Auditor y el modelo de Carta de Representación, los cuales fueron aprobados y se encuentran vigentes en la entidad.
- La OCI presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de las auditorías adelantadas durante la vigencia. En este sentido, se realizaron 5 sesiones del Comité durante el año 2018.

b) Enfoque hacia la prevención: Durante la vigencia 2018 se alcanzaron los siguientes logros.

- La Oficina realizó talleres internos en temáticas como: Diagnóstico de la Dimensión Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Retroalimentación de la capacitación sobre Contratación Ley 1882, Planes de Mejoramiento, Normas Internacionales de Auditoría.
- La Oficina realizó talleres dirigidos a todos los servidores en el Instituto, en temas claves como son: Autocontrol y Planes de Mejoramiento. Dichos talleres se realizaron en diferentes sesiones los días 31 de mayo, 01 de agosto y 07 de noviembre de 2018. De igual forma, la OCI lideró, con el acompañamiento de la Subdirección de Talento Humano, una capacitación sobre el tema de Gestión del Riesgo de Fraude, realizada en las instalaciones del Icfes los días 4 y 5 de octubre de 2018, con el apoyo de la Universidad del Rosario.
- La Oficina de Control Interno participó como invitado en diferentes comités institucionales: Comités de conciliación, Comité de bajas, Comité Directivo Ampliado y Comité de Gestión y Desempeño; y de igual manera, lideró el Comité de Coordinación de Control Interno.

c) Evaluación y Seguimiento: Durante la vigencia 2018 se alcanzaron los siguientes logros.

Se realizaron 11 auditorías de gestión.

De igual forma, de acuerdo al Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2018, se realizaron los siguientes seguimientos e informes de ley:

- Tres seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Informe de Evaluación Institucional a la Gestión de las Dependencias de la vigencia 2017.
- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.
- Informe sobre Derechos de Autor de Software.
- Tres Informes de Austeridad del Gasto.
- Dos Informes Semestrales de Seguimiento a la atención de PQRS.
- Tres Informes pormenorizados del estado del control interno.
- Dos seguimientos al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.
- Un seguimiento a la Gestión de Cajas Menores.
- Dos seguimientos a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.
- Informe de seguimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR.
- Dos informes de Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- Informe de Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana.
- Cinco informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento.

d) Evaluación de la gestión del riesgo: Durante la vigencia 2018 se alcanzaron los siguientes logros.

- La OCI revisó la efectividad y aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculados a riesgos clave en la entidad, a través de seguimiento al Mapa de Riesgos del Instituto, del cual se elaboró un informe en donde se presentan las observaciones y recomendaciones correspondientes.



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

- Igualmente, en cada evaluación realizada por la OCI, se analizan los riesgos descritos en la matriz o aquellos que se detectan en el proceso.

e) Relación con entes de control externos: Durante la vigencia 2018 se alcanzaron los siguientes logros.

- Se elaboró una propuesta de procedimiento de Atención de Entes Externos de Control que permite a la Oficina de Control Interno llevar registro y hacer seguimiento a las solicitudes de organismos de control y de las respuestas emitidas para atenderlos. El proyecto de procedimiento se encuentra en revisión para su aprobación y adopción en el sistema integrado de gestión del instituto.
- Se preparó igualmente una propuesta de procedimiento para la preparación y entrega de la Cuenta Anual a la Contraloría General de la República, que permite a la Oficina de Control Interno hacer seguimiento a esta gestión. El proyecto de procedimiento se encuentra en revisión para su aprobación y adopción en el sistema integrado de gestión del Instituto.
- Se apoyó en la respuesta y seguimiento a las solicitudes elevadas por la Contraloría General de la República.

De otro lado, en cuanto tiene que ver con la cantidad de Hallazgos identificados a partir de las auditorías internas y su correspondiente Plan de Mejoramiento, la Jefe de la Oficina de Control Interno destaca la siguiente información:

Durante la vigencia se identificaron un total de 89 No conformidades (NC) y 129 Oportunidades de Mejora (OM), distribuidas tal como se muestra a continuación:



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

Auditoría - Seguimiento	NC	OM
Auditoría Proceso Contractual 2017	2	0
Auditoría al Subproceso de Planeación Estratégica y Gestión Operativa	1	3
Auditoría al Subproceso Comunicaciones, Publicaciones, Imagen y Mercadeo	4	4
Auditoría al Subproceso de Gestión de la información	2	8
Auditoría al Subproceso de Gestión Documental	1	3
Auditoría al Subproceso de Gestión Financiera	0	4
Auditoría al Subproceso de Nuevos negocios	0	4
Auditoría al Subproceso de Publicación de resultados	2	1
Auditoría al Subproceso Defensa de los Intereses Institucionales	1	2
Auditoría al subproceso Gestión de la seguridad y salud en el trabajo	3	7
Auditoría Subproceso Gestión de la Calidad	0	6
Auditoría a la Gestión Contractual (*)	66	35
Seguimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR	0	2
Informe Control Interno Contable	0	5
Primer informe de seguimiento ley de Transparencia	0	3
Segundo informe de seguimiento ley de Transparencia	5	2
Informe Derechos de Autor	0	4
Informe E-Kogui Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) 2 semestre 2017	0	3
Informe E-Kogui Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI) 1 semestre 2018	0	3
Informe Institucional a la gestión de las Dependencias Vigencia 2017	0	10
Informe seguimiento Audiencia de Rendición de cuentas	0	2
Informe Seguimiento Sigep	0	8
Informe de seguimiento al tramite de PQRS del segundo semestre de 2017	0	3
Informe de seguimiento al tramite de PQRS del primer semestre de 2018	2	2
Seguimiento a la Gestión de Cajas Menores el día 23 de octubre	0	1
Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana	0	4
Total	89	129

Fuente: Elaboración propia con base en información del aplicativo Daruma.

En cuanto a los hallazgos de la Auditoría a la Gestión Contractual, se destaca que corresponden a hallazgos que todavía no se encuentran en firme pues aún no se ha emitido informe final de esta evaluación. Por lo señalado, la cantidad total de hallazgos puede variar.

En relación con los Hallazgos de las Auditorías de los demás sistemas de gestión del Instituto, se tiene el siguiente resumen:

Auditoría	NC	OM
Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Calidad.	10	13
Auditoría Externa Sistema de Gestión de la Calidad - ICONTEC	0	8
Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	27	12

Fuente: Elaboración propia con base en información del aplicativo Daruma.

Para resolver las causas que dieron origen a los anteriores hallazgos, las áreas de la entidad han formulado los correspondientes Planes de Mejoramiento. Adicionalmente, se han formulado planes de mejoramiento originados en otras fuentes de evaluación, tal como se muestra en el siguiente resumen:



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

Dependencia	Autoevaluación	Cambios que impactan el SG	Hallazgos Auditorías Externas	Hallazgos Auditorías Internas	Indicadores de Gestión	Fuente Informe de Ley	Integración de Sistemas de Gestión y Modelos de Referencia	Producto No Conforme	Rendición de cuentas	Revisión por la Dirección	Total general
Dirección de Evaluación						1					1
Dirección de Producción y Operaciones				1							1
Dirección de Tecnología e Información			1	6	1	1	3				12
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo				7	1						8
Oficina Asesora de Planeación		2	5	21	1	8	9		1	2	49
Oficina Asesora Jurídica				3	1	5					9
Oficina de Control Interno			2	4			1			1	8
Oficina Gestión Proyectos de Investigación				5		1					6
Secretaría General			1	1		1					3
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales			2	1		5					8
Subdirección de Análisis y Divulgación					1						1
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	4			1	1			6			12
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones				5	1	1					7
Subdirección de Estadística					1						1
Subdirección de Información	1			2	3			1			7
Subdirección de Producción de Instrumentos				1							1
Subdirección de Talento Humano			4	12	3	1	2			1	23
Subdirección Diseño de Instrumentos	1			1	1	1					4
Subdirección Financiera y Contable				4	1	8					13
Unidad Atención al Ciudadano	1		1		3	5		3			13
Total general	7	2	15	73	19	37	15	10	1	4	187

Fuente: Elaboración propia con base en información del aplicativo Daruma.

El estado de las 187 acciones de mejora formuladas es el siguiente:



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

Dependencia	ABIERTOS EN EJECUCIÓN	CIERRE EFECTIVO	FINALIZADOS	PRÓXIMOS A VENCER	VENCIDOS	RECHAZADOS	TOTAL GENERAL
Dirección de evaluación		1					1
Dirección de producción y operaciones		1					1
Dirección de tecnología e información		10				2	12
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo		5	1			2	8
Oficina Asesora de Planeación	3	35	6	1		4	49
Oficina Asesora Jurídica		4				5	9
Oficina de control interno	2	5				1	8
Oficina Gestión Proyectos de Investigación		5				1	6
Secretaría General		1		1		1	3
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	4		1			3	8
Subdirección de Análisis y Divulgación		1					1
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	1	10	1				12
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones		5		2			7
Subdirección de Estadística		1					1
Subdirección de Información		6			1		7
Subdirección de Producción de Instrumentos			1				1
Subdirección de Talento Humano	8	10	1	1		3	23
Subdirección Diseño de Instrumentos		4					4
Subdirección Financiera y Contable	2	7	2			2	13
Unidad Atención al Ciudadano		11	1			1	13
Total general	16	121	14	6	1	25	187

Fuente: Elaboración propia con base en información del aplicativo Daruma.

En este apartado, la Jefe de la Oficina de Planeación recomienda que para la vigencia 2019 se deben mejorar los controles de la herramienta Daruma para que las acciones que se formulen en los Planes de Mejoramiento por parte de los gestores de las dependencias sean revisadas y aprobadas por el líder de cada proceso. Lo señalado implica revisar las opciones de mejora con el proveedor del aplicativo Daruma.

En este mismo sentido, la Oficina de Control Interno interviene manifestando que desde la gestión de la Oficina se identificaron varias propuestas de mejora en el aplicativo, las cuales es importante llevar a la mesa de trabajo con el proveedor y con la Dirección de Tecnología e Información, con el fin de que sea evaluada su viabilidad.

4) Seguimiento Mapa de Riesgos 2018:

La Jefe de la Oficina de Control Interno hace una presentación del estado actual del Mapa de Riesgos del Instituto, destacado la evolución del tema en el último año en la entidad y el tipo de seguimiento que se está realizando desde la Oficina de Control Interno.

Al respecto, se destacan los siguientes aspectos:

- La Oficina Asesora de Planeación presentó la Política de Riesgos del Instituto en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quedando aprobada bajo acta de reunión No. 3 del 27 de junio de 2018.
- La metodología fue adoptada el 4 de julio de 2018 bajo el documento PDE-PT001 Gestión de Riesgos, basada en la NTC-ISO 31000, la Guía de Gestión del Riesgo DAFP y la Guía de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, denominada Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción.
- En cuanto a la metodología usada, se destaca que se ha tenido en cuenta el siguiente nivel de aceptación de los riesgos:

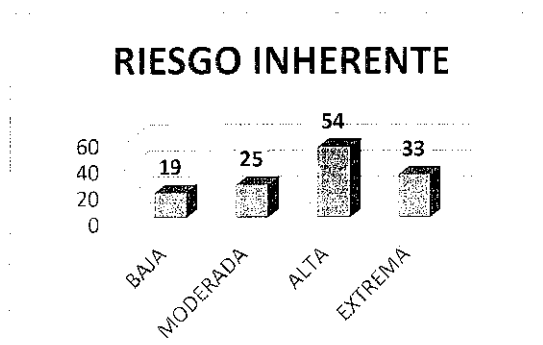
Zona de Riesgo		Plan de Mitigación
E	Extrema	Si
A	Alta	Si
M	Moderada	Si
B	Baja	No

Una vez revisados todos los riesgos de todos los procesos de la entidad por parte de la Oficina de Control Interno, se encuentra:

Total Riesgos identificados en la matriz: 131

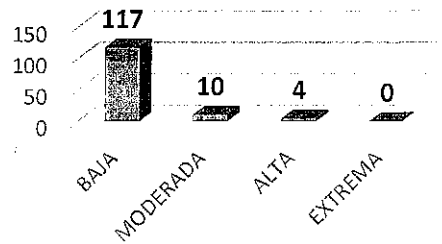
Total Controles Existentes: 488

Los 131 riesgos del instituto se encuentran clasificados en los siguientes niveles de riesgo, antes de controles:



Una vez aplicados los controles, se encuentra que el riesgo residual queda ubicado de la siguiente manera:

RIESGO RESIDUAL

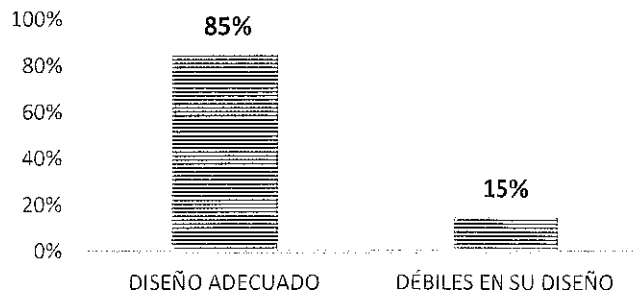


Se observa que no quedan riesgos ubicados en la zona extrema y que la mayor parte de los mismos (89%) pasa al nivel bajo de la tabla de calificación.

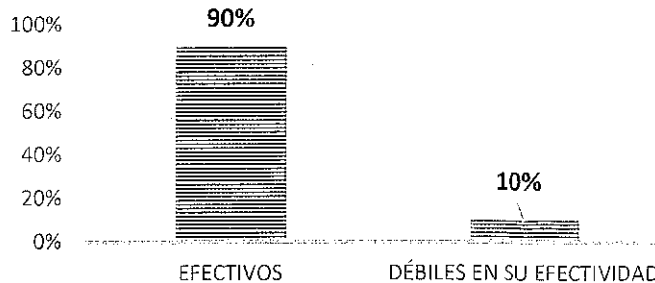
La Jefe de la Oficina de Control Interno presenta la distribución de los riesgos por proceso, así como la composición de controles, destacando que los procesos con mayor identificación de riesgos son: Gestión de Tecnología de la Información, Gestión de aplicación de Instrumentos de Evaluación y Gestión de Calificación y publicación de resultados.

Finalmente, presenta el resultado de la evaluación de controles con los siguientes resultados:

En cuanto al **diseño** de los controles:



En cuanto a la **efectividad** de los controles:





ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

De acuerdo con los datos expuestos, el total de controles existentes es de 488, de los cuales 74 se encuentran débiles en su diseño y 50 débiles en su efectividad.

Los controles débiles evidencian fallas en aspectos como: 1) su documentación, 2) identificación de responsable, 3) periodicidad, 4) su implementación y 5) la evidencia que lo soporta.

Los procesos con mayor número de controles débiles son "Gestión de Aplicación de Instrumentos de Evaluación", "Gestión de Análisis y Divulgación" y "Gestión de Diseño y Construcción de Instrumentos de Evaluación".

Finalmente, los riesgos materializados en 2018 son los siguientes:

GESTIÓN DE EXAMINANDOS:

- Incorrecto funcionamiento del sistema de información Prisma.

GESTIÓN DE APLICACIÓN:

- Incumplimiento de las actividades establecidas a los examinadores para la aplicación de la prueba.
- Pérdida de material de examen bajo la custodia de los examinadores a cargo del operador logístico de aplicación.

GESTIÓN LOGÍSTICA:

- Inconsistencia en la impresión de material de examen.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:

- Incumplimiento en las fechas programadas y/o presentación de inconsistencias en la liquidación mensual de la nómina.

ATENCIÓN AL CIUDADANO:

- Incumplimiento en Tiempos de Entrega o Respuesta a las PQRS, a los trámites y servicios asociados a tramites en los tiempos de ley y los acordados con el ciudadano en la propuesta de valor.

En este apartado, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación propone que se contrate a un experto externo que realice una revisión de la metodología y de los riesgos del Instituto, para obtener una mirada complementaria sobre el estado del tema en la Entidad. La Secretaría General apoya la idea de que un tercero realice un apoyo o acompañamiento externo en el tema de riesgos. Esta propuesta queda para análisis, aprobación e implementación durante la vigencia 2019.

5) Borrador del Plan Anual de Auditoría para 2019:

La Jefe de la Oficina de Control Interno expone la propuesta de Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2019, la cual corresponde a un primer borrador que se ajustará de acuerdo con las observaciones del Comité y con el análisis que la Oficina de Control Interno está realizando con base en los criterios de priorización de auditorías recomendados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

El documento presentado se encuentra anexo a la presente acta.

Una vez expuesto el borrador de plan, se obtuvieron las siguientes observaciones y recomendaciones por parte de los miembros del Comité:

- La Secretaria General recomienda incluir las capacitaciones que la Oficina de Control Interno propone para 2019 en el Plan Institucional de Capacitación, para que se coordinen con el área de Talento Humano. La recomendación es aceptada.
- La Directora General sugiere escoger otra prueba distinta a TyT para realizar la auditoría al proceso misional de aplicación de pruebas. Se recomienda escoger una prueba de mayor impacto. De igual manera, se deja planteada la posibilidad de que se contrate a una empresa externa para que realice la auditoría a estos procesos misionales y que se contemplen todas las etapas de la misma desde la planeación hasta la publicación de resultados.
- En cuanto a los seguimientos al Plan de Mejoramiento y la generación de alertas para las áreas, el Comité recomienda que los seguimientos sean realizados por la Oficina de Control Interno de la misma forma en que se realizaron en la vigencia 2018, es decir con periodicidad bimestral.

6) Proposiciones y varios:

La Jefe de la Oficina de Control Interno propone al Comité que la próxima reunión se realice el viernes 25 de enero de 2019, con el objeto de analizar y aprobar el Plan Anual de Auditoría para dicha vigencia.

La propuesta es acogida y se solicita realizar la invitación a través de la agenda a todos los miembros del comité.

Siendo las 9:45 a.m. del viernes 21 de diciembre de 2018, se da por terminada la presente sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Consolidar la propuesta de Plan Anual de Auditoría para 2019, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la presente sesión y el trabajo de priorización que adelanta la Oficina de Control Interno. El plan debe ser presentado para aprobación en su sesión del próximo 25 de enero de 2019.	Adriana Bello Cortés, Jefe Oficina de Control Interno.	Enero 25 de 2019.



ACTA DE REUNIÓN
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

Ninguna.

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
MARÍA FIGUEROA CAHNSPEYER	Directora General	
ADRIANA BELLO CORTÉS	Jefe Oficina de Control Interno	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
ANDREA DURÁN LIZCANO	Contratista Oficina de Control Interno	
OMAR URREA ROMERO	Contratista Oficina de Control Interno	